

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 6 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

Jueves 9 de Enero de 1896

AÑO IV. NÚM. 1.014

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

MUSEO
En ninguna parte se venden más elegantes
solidos y baratos
QUE EN LOS ALMACENES DE
SIMÓN MARCO
ZARAGOZA, 24

Divorciada
Novela por René de Pont-Jest. Se vende al precio de una peseta en la Administración de este periódico.

Lo de Cuba
Lo que es aquella guerra
Comprendemos, dice un colega militar, el asombro de los extranjeros y aun de los españoles paisanos al ver que en la guerra de Cuba ejercen tan escasa influencia los combates...

Puerto de Santa María

En el momento en que se celebraba la recepción de los voluntarios de la columna de la Esperanza...

Noticias locales

Segun nos escribe nuestro corresponsal de Vico del Acor el pequeño motin de que ayer dimos noticia, fué producido por un encuentro...

En altas esferas... Orden de la plaza

Dicen de la Habana que allí en altas esferas inclinase a que se suspenda la persecución de las partidas en Pinar del Rio...

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)
Cinco millones
Con destino a Cuba se han recibido de Madrid cinco millones de pesetas.

Los deportados

Los deportados cubanos Benítez, Misferrer y Landa solicitaron de este gobierno se les trasladara a Cuba en conducción ordinaria para no ir en compañía de los criminales vulgares.

La guerra en la isla de Cuba

El corresponsal del Heraldo en Cuba declara que la dimisión del general Martínez Campos saltó para Madrid redactada en la huida...

Versión de 'La Correspondencia'

El corresponsal de 'La Correspondencia' de España ha tenido una conferencia con D. Arsenio...

Horrible combate

En Cuba de Agua el general Navarro se batió encarnizadamente con los insurrectos. El combate que se trabó fué horrible, según noticias...

Victorias

Dícese que el general Suarez Valdés ha batido a los rebeldes que manda Quintín Banderas...

Plan fracasado. Collazo habla de suicidarse

Un telegrama publicado de Nueva York dice que Máximo Gómez y Maceo penetraron en Pinar del Rio.

En altas esferas... Orden de la plaza

Dicen de la Habana que allí en altas esferas inclinase a que se suspenda la persecución de las partidas en Pinar del Rio...

Encuentros... Sin resistencia

En el encuentro del general Navarro con los rebeldes, tuvieron también entre oficiales heridos...

El Consejo

Dícese que la importancia que ha de tener el Consejo que se celebrará hoy consistirá en el envío de nuevos refuerzos.

Contra Campos

El órgano del Sr. Cánovas, 'La Epoca', confina que algunos elementos de la Habana trataban de organizar una manifestación contra la política seguida por el general Martínez Campos.

Bando de Pando

El general Pando promulgó un bando disponiendo que los hacendados de Guanajamo procedan inmediatamente a la molienda, pues la autoridad les ampara en su derecho...

Cartas cantan

Cuarta particular recibida de Cuba contiene revelaciones de suma gravedad. Dícese que en las calles de Matanzas y en puntos céntricos de la Habana se conspira descaradamente sin que nadie se ocupe en poner el oportuno correctivo.

Encuentro confirmado... Elogios calurosos

Está confirmado oficialmente el encuentro de Navarro con los rebeldes. Martínez Campos recomendó calurosamente el comportamiento de aquel general. Este movimiento lo dispuso Valdés, llegando cuando se retiraba el enemigo, al que obligó a cambiar de dirección en su huida.

La guerra de Cuba

La acción sostenida por el general García Navarro en el consejo que se celebrará en Madrid ocuparán los ministros de Madrid y quizás del envío de más refuerzos.

Telegrama del general... Seguirá en su puesto

El Sr. Cánovas acaba de recibir un telegrama de Martínez Campos, contestación a otro que le dirigió el presidente del Consejo.

Des. Máximo y la zafra

Con este título ha publicado el 'Diario de la Marina' la siguiente:

Interview

El señor de J., titulado de la Escuela Central de Ingenieros de París, agricultor práctico y hombre muy conecedor de las cosas de Cuba, publicista excelente además, se ha prestado a celebrar conmigo una entrevista...

Noticias generales

A juzgar por las últimas noticias, de carácter oficial recibidas en París, hay fundados motivos para creer que la cuestión del Transvaal quedará pronto resuelta de una manera satisfactoria.

España en Méjico

Acabamos de recibir de la colonia española en Méjico una prueba patente de su entusiasmo por la madre patria, regalando para los servicios del ejército en Cuba 528 mulas, tan útiles hoy que la artillería juega importante papel en la campaña cubana...

Resolución de Hacienda

Resoluciones de Hacienda: Nombrando oficial de segunda clase de la Inspección de Castellón a D. Jesús Benito...

Resolución de Hacienda

Resoluciones de Hacienda: Nombrando oficial de segunda clase de la Inspección de Castellón a D. Jesús Benito...

Resolución de Hacienda

Resoluciones de Hacienda: Nombrando oficial de segunda clase de la Inspección de Castellón a D. Jesús Benito...

dia pesa y halló muerta a su madre, se produjo una escena desgarradora.
—En Roma un empleado de un tranvía se ha suicidado en la basílica de San Pedro...

—El catedrático de la Universidad de Barcelona, D. Odón de Buen, ha recibido orden oficial de renunciar sus tareas universitarias...

—Ayer se celebraba mucho en los círculos políticos una formidable plancha ministerial. El Movimiento Católico en su número del día 3...

—El ex-diputado a Cortes Sr. Borbolla dió cuenta al Sr. Sagasta del éxito que había alcanzado el partido liberal en la elección de secretario de la Sociedad Económica...

—Mi estimado amigo: Celebro mucho el triunfo de que me habla en su grata carta del 3, y tanto a usted como a todos los que han contribuido a él...

—La Andalucía de hoy aconseja a la Diputación que al formar los presupuestos del próximo año económico introduzca en ellos la economía que puede resultar de la supresión de los correccionales de Osuna y de Carmona...

—El vapor Barcelona llegó a Penang el martes 7. El vapor Cádiz salió de Ambóres para Santander y Cádiz el lunes 6.

—Dicen de Gibraltar que el encargado de cumplir la fatal sentencia con el reo José Calvo es el verdugo de Malta, el cual llegará a dicha plaza en breve y quedará en la prisión...

—El bergantín noruego Elisa, que con cargamento de carbón para la compañía del gas de Gibraltar salió el 21 del pasado de Glasgow, ha naufragado en la travesía...

Noticias locales

El telegrama circular dirigido a las autoridades militares dándole cuenta de la acción sostenida en Ceiba de Agua por el general García Navarro...

—General en jefe ejército de Cuba me dice en telegrama de ayer lo siguiente: General García Navarro en camino de Ceiba de Agua (Guanajay) encontró por su derecha grueso enemigo al mando de Gomez, Maceo, Zayas y otros cañeillas...

—En la primera quincena del presente mes de Enero se recibirán las reclamaciones que cualesquier residente en el término tuviese a bien hacer contra las expresadas inscripciones vecinales...

—La comisión provincial en el juicio público de quintas celebrada esta tarde ha tomado los siguientes acuerdos: excluido temporalmente Anastasio Toros Campos, de Mairena del Alcor...

—Ha sido nombrado secretario del ayuntamiento de Salteras D. Juan Manuel Maso Suarez, con el carácter de interino, por renuncia del que desempeñaba aquel cargo.

—Por este Gobierno se ha aprobado el remate efectuado el día 2 para contratar los acopios de conservación de la carretera de Osuna a Villamartín.

—José Martínez Ortiz ha solicitado certificado de libertad de quintas. Pertenece al alistamiento de 1871 y al cupo de Morón. Se le libró por inútil.

—Mañana no habrá comisión provincial. Se ha citado para el sábado.

—Continúa guardando cama el Sr. Collantes. Se encuentra enfermo de alguna gravedad D. Antonio Perez, ex-alcaldede de Carmona.

—Mañana celebrará reunión la Junta de Instrucción pública en el despacho del Gobernador civil y bajo la presidencia de dicha autoridad.

—La comisión que se encuentra en Sevilla gestionando el apoyo de los artistas e industriales de esta capital para la Exposición que se proyecta en Barcelona ha recibido hoy un telegrama del ayuntamiento y comisión ejecutiva de Barcelona en el cual se expresa el agradecimiento por el entusiasmo con que aquí se acoge la idea...

—De real orden se ha mandado expedir título de escribano de Huelva a favor de D. Blas Fernández Toscano.

—Hoy ha prestado declaración ante el juzgado especial que entiende en la causa seguida contra el cabildo catedral, el canónigo señor Alonso Castrillo. Tres horas estuvo el referido señor ante el juzgado...

—De real orden se ha mandado expedir título de escribano de Huelva a favor de D. Blas Fernández Toscano.

—Han ascendido a primeros tenientes de la Guardia civil los segundos de ídem D. José de la Vega y D. José Gómez Sánchez, y han ingresado en el cuerpo los primeros tenientes D. Agustín Álvarez y D. Federico Ramírez.

—Esta noche se reunirá la comisión de Hacienda con objeto de formar el presupuesto parcial de la misma, de acuerdo ya con la reforma proyectada por su presidente Sr. Lupiáñez.

—Hemos recibido una carta suscrita por Hipólito Guerrero, autor de los disparos que hicieron al ingeniero de las minas de Villanueva D. Pablo Planchar. Dice nuestro comunicante que obró en defensa propia, puesto que el aludido ingeniero le insultó y le dió dos palos, motivo por el cual se percibió a la defensa.

Desde anoche se encuentra en esta capital el diputado a Cortes por el distrito de Ecija don José María Lopez y Lopez, cuyo viaje ha tenido por objeto gestionar una tarifa especial para el transporte de los aceites en la línea de ferrocarriles andaluces...

—El ex-diputado a Cortes Sr. Borbolla dió cuenta al Sr. Sagasta del éxito que había alcanzado el partido liberal en la elección de secretario de la Sociedad Económica...

—Mi estimado amigo: Celebro mucho el triunfo de que me habla en su grata carta del 3, y tanto a usted como a todos los que han contribuido a él...

—La Andalucía de hoy aconseja a la Diputación que al formar los presupuestos del próximo año económico introduzca en ellos la economía que puede resultar de la supresión de los correccionales de Osuna y de Carmona...

—El vapor Barcelona llegó a Penang el martes 7. El vapor Cádiz salió de Ambóres para Santander y Cádiz el lunes 6.

—Dicen de Gibraltar que el encargado de cumplir la fatal sentencia con el reo José Calvo es el verdugo de Malta, el cual llegará a dicha plaza en breve y quedará en la prisión...

—El bergantín noruego Elisa, que con cargamento de carbón para la compañía del gas de Gibraltar salió el 21 del pasado de Glasgow, ha naufragado en la travesía...

El ayuntamiento de Lora del Rio ha pretendido que se provea en propiedad la plaza de profesor de una escuela de nueva fundación, la cual está servida hoy por un interino.

—La Alcaldía ha publicado el siguiente bando: Desde esta fecha y en cumplimiento a lo que dispone el art. 20 de la ley municipal vigente, quedan de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento a disposición de cuantas personas deseen examinarlas las hojas declaratorias del empadronamiento quinquenal de vecinos de esta capital...

—La comisión provincial en el juicio público de quintas celebrada esta tarde ha tomado los siguientes acuerdos: excluido temporalmente Anastasio Toros Campos, de Mairena del Alcor...

—Ha sido nombrado secretario del ayuntamiento de Salteras D. Juan Manuel Maso Suarez, con el carácter de interino, por renuncia del que desempeñaba aquel cargo.

—Por este Gobierno se ha aprobado el remate efectuado el día 2 para contratar los acopios de conservación de la carretera de Osuna a Villamartín.

—José Martínez Ortiz ha solicitado certificado de libertad de quintas. Pertenece al alistamiento de 1871 y al cupo de Morón. Se le libró por inútil.

—Mañana no habrá comisión provincial. Se ha citado para el sábado.

—Continúa guardando cama el Sr. Collantes. Se encuentra enfermo de alguna gravedad D. Antonio Perez, ex-alcaldede de Carmona.

—Mañana celebrará reunión la Junta de Instrucción pública en el despacho del Gobernador civil y bajo la presidencia de dicha autoridad.

—La comisión que se encuentra en Sevilla gestionando el apoyo de los artistas e industriales de esta capital para la Exposición que se proyecta en Barcelona ha recibido hoy un telegrama del ayuntamiento y comisión ejecutiva de Barcelona en el cual se expresa el agradecimiento por el entusiasmo con que aquí se acoge la idea...

—De real orden se ha mandado expedir título de escribano de Huelva a favor de D. Blas Fernández Toscano.

—Hoy ha prestado declaración ante el juzgado especial que entiende en la causa seguida contra el cabildo catedral, el canónigo señor Alonso Castrillo. Tres horas estuvo el referido señor ante el juzgado...

—De real orden se ha mandado expedir título de escribano de Huelva a favor de D. Blas Fernández Toscano.

—Han ascendido a primeros tenientes de la Guardia civil los segundos de ídem D. José de la Vega y D. José Gómez Sánchez, y han ingresado en el cuerpo los primeros tenientes D. Agustín Álvarez y D. Federico Ramírez.

—Esta noche se reunirá la comisión de Hacienda con objeto de formar el presupuesto parcial de la misma, de acuerdo ya con la reforma proyectada por su presidente Sr. Lupiáñez.

—Hemos recibido una carta suscrita por Hipólito Guerrero, autor de los disparos que hicieron al ingeniero de las minas de Villanueva D. Pablo Planchar. Dice nuestro comunicante que obró en defensa propia, puesto que el aludido ingeniero le insultó y le dió dos palos, motivo por el cual se percibió a la defensa.

—De real orden se ha mandado expedir título de escribano de Huelva a favor de D. Blas Fernández Toscano.

—Hoy ha prestado declaración ante el juzgado especial que entiende en la causa seguida contra el cabildo catedral, el canónigo señor Alonso Castrillo. Tres horas estuvo el referido señor ante el juzgado...

—De real orden se ha mandado expedir título de escribano de Huelva a favor de D. Blas Fernández Toscano.

—Han ascendido a primeros tenientes de la Guardia civil los segundos de ídem D. José de la Vega y D. José Gómez Sánchez, y han ingresado en el cuerpo los primeros tenientes D. Agustín Álvarez y D. Federico Ramírez.

—Esta noche se reunirá la comisión de Hacienda con objeto de formar el presupuesto parcial de la misma, de acuerdo ya con la reforma proyectada por su presidente Sr. Lupiáñez.

—Hemos recibido una carta suscrita por Hipólito Guerrero, autor de los disparos que hicieron al ingeniero de las minas de Villanueva D. Pablo Planchar. Dice nuestro comunicante que obró en defensa propia, puesto que el aludido ingeniero le insultó y le dió dos palos, motivo por el cual se percibió a la defensa.

La biblioteca del Museo pedagógico municipal de Sevilla se ha enriquecido con las siguientes donaciones: Nociones de Aritmética para los niños, por D. Joaquín Romero Morera; Compendio de Doctrina Cristiana, por D. Rodrigo de la Cerda...

—La enseñanza de la Historia, por D. Rafael de Altamira, secretario del Museo nacional pedagógico y profesor de la Institución libre de enseñanza de Madrid; Los pedagogos del renacimiento (Erasmo, Rabelais, Montaigne), conferencia por doña Emilia Pardo Bazán; Reglamenta y catálogo de la biblioteca pedagógica circulante del Museo de Madrid; La Botánica y su enseñanza, por D. Ricardo Rubio, secretario del Museo de Madrid y profesor de la Institución libre de enseñanza.

—Pensiones y asociaciones escolares, por don Rafael Altamira, secretario del Museo y profesor de la Institución libre de enseñanza en Madrid; Museo Pedagógico de Instrucción pública, documentos para su historia, legislación, organización, Memorias sobre sus trabajos; Memorias sobre la primera, segunda, tercera y cuarta colonia escolar, del Museo pedagógico de Instrucción pública primaria.

—Las dos primeras obras han sido remitidas por sus respectivos autores, y las restantes por la dirección del Museo pedagógico nacional.

—La junta central de derechos pasivos ha clasificado a las huérfanas de doña Rosalía Noriega, maestra que fué de Ecija.

—El Ayuntamiento de Sevilla ha interesado de la Junta de Instrucción pública que de abonar al maestro de escuela Sr. Tamayo la consignación para esas, en tanto se ejecuten obras de reparación en el edificio que ocupaba la escuela de su cargo.

—Ha venido a Sevilla el alcalde de Salteras don Antonio de los Reyes Jimenez.

—Se ha acordado expedir certificado de libertad de quintas a Manuel Gonzalez Osma y a Eugenio Salinas Diaz, ambos del alistamiento del 92 y distrito de esta ciudad, que fueron declarados libres por defecto físico.

—Por acuerdo de la Junta provincial de Beneficencia se anuncia por segundo y último término de quince días el pago de dos dotes del patronato fundado por Melchor Morello, a fin de que las interesadas que se crean con preferente derecho formulen las oportunas reclamaciones en las oficinas de la administración del ramo. Igual acuerdo ha adoptado la expresada Junta respecto al pago de ocho dotes del patronato fundado por Ana de Espinosa, fijándose un segundo y último término de quince días.

—Ya han regresado a su destino el primer teniente jefe de la línea de Alcalá de Guadaíra D. Francisco Perela y la fuerza de la benemérita de dicho puesto que marcharon a Viseo del Alcor con motivo de la riña ocurrida acaecer. La tranquilidad, como ya hemos dicho, ha renacido por completo en aquel pueblo.

—Se ha publicado el número 71 de la revista profesional Lo Judicial y lo Justiciable y el 15 del periódico republicano El Aviso.

—Cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer: cuatro hombres, una mujer y tres párvulos.

—Terminadas las obras en la tribuna donde estaba situado el órgano en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, hoy han comenzado de nuevo a montar dicho órgano. Para ello ha venido de Granada el constructor monsieur Chile.

—Han sido declarados aptos para el ascenso en la escala de reserva de caballería los 26 siguientes tenientes que se citan: D. Dámaso García Rodríguez, D. Eduardo Pérez, D. Manuel Laborda, D. Francisco Serrano, D. José Arribas, D. Santiago González, D. Francisco de los Ríos, D. Eugenio Díaz, D. Diego López Montenegro, D. Andrés Hispano, D. Onofre Jimenez, D. Antonio Gómez Fernandez, D. Leandro Ramirez, D. Valentín Saiz, B. Ambrósio Merino, D. Andrés Morán, D. Ventura Lama, D. Jacinto Rodríguez Martínez, D. Marcelino Doñoro, D. Luis Gorria, D. José Junquera, D. Antonio Lamo, D. Joaquín Bordera, D. Vicente Lauzán, D. Antonio Cano y D. Matías Góngora.

—Variaciones atmosféricas tomadas hoy en el observatorio de Sr. Gasquet. Máximas: presión barométrica 766; temperatura al sol, 39; id. a la sombra, 29; estado higrométrico, 74. Mínimas: Presión barométrica, 763; temperatura 7; estado higrométrico, 49.

—Han sido destinados al distrito de Cuba los capitanes de caballería D. Gregorio León, don Pedro Vargas, D. Bernardo Gil, D. Adelado Herrero, D. Gabriel Fernandez Rodriguez, D. Emilio Fernandez Montilla y D. José Porrúa.

—Son muchos los oficiales de la escala de reserva que desean pasar a Cuba a defender la integridad de la patria. Muchos oficiales dicen que habiendo tanta falta de subalternos en activo sean muy pocos los reservistas colocados.

—Se ha hecho cargo de nuevo de la tenencia de alcalde del sétimo distrito D. Miguel de Alava, cesando por tanto el Sr. Astolfi.

—La Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado ha acordado que desde luego se satisfagan todos los libramientos de carácter no preferente cuyas fechas de expedición alcancen hasta el 31 de Diciembre último.

—El ayuntamiento de Herrera ha ingresado en la tesorería de esta delegación 1.650 pesetas por su cupo de consumos contratados con la Hacienda y correspondiente al ejercicio actual.

—La Dirección general de Propiedades y derechos del Estado ha concedido a D. Manuel Sanchez García dos frascos con azogue de las minas de Almadén de la Plata que le son necesarios para la fabricación de fieltros, admitiéndosele en la tesorería de esta provincia las 319 pesetas 70 céntimos, importa del azogue que solicita.

—En la villa de Badolosa robaron el día 1.º del actual a D. Joaquín Santaella, varios cerdos. Practicadas activas diligencias por la Guardia civil han dado por resultado el rescate de 20 cerdos en los olivares de Isla del Río Salado, términos de Marinaleda y el Rubio. Créese que los autores de este robo puegan ser José Rodríguez Sanchez (a) el Niño nuevo, Ignacio Barriocueva Garcia y Antonio Caballero, naturales de Estepa. Estos sujetos son perseguidos por la benemérita.

El Sr. Leguina ha recibido una curiosa denuncia contra cierta dehesa, escrita en verso. De su contenido no se desprende claramente ni los fundamentos que tenga ni su principal objeto. En el documento se hace alusión a la campaña sostenida por el marqués de Cabriñana contra el ayuntamiento de Madrid. En el Gobierno civil hemos oído decir que la forma poética no es la más apropiada para estos casos, por lo cual no sería extraño que la denuncia no surtiera efecto alguno.

—Esta mañana a las diez y media se han celebrado en la capilla del Sagrario los funerales por el eterno descanso del Sr. D. Manuel Lopez Azme. La concurrencia fué numerosísima y distinguida, presidiendo el acto religioso dos señores sacerdotes, el secretario de la Diputación D. Antonio Lopez Azme, el Gobernador civil, un hijo y un nieto del finado.

—Por reales órdenes del ministerio de la Gobernación se ha autorizado a este Ayuntamiento para la compra de la casa número 24 de la calle Alhóndiga, así como de las del número 10 de Almirante Apodaca y 22 accesorio de la Alhóndiga.

—Se encuentra enfermo el coronel subinspector del cuarto tercio de la Guardia Sr. Medina y Esquivel. Deseamos a nuestro querido amigo un pronto y completo restablecimiento.

—En breve comenzarán las obras de restauración del edificio que en la calle de Ballén ocupa la fuerza de la Guardia civil.

—En el despacho del señor interventor de Hacienda han continuado hoy celebrándose juntas administrativas.

—La comisión de evaluaciones y repartimiento de contribuciones de esta capital ha dirigido una circular a los contribuyentes de este término municipal con objeto de recordarle el deber en que se encuentran de comparecer ante dicha comisión el día 20 de Febrero para hacer las rectificaciones de sus riquezas por el aumento de rentas que perciben, comparadas con las que resultan amillaradas. También se previene en dicha circular la necesidad de presentar los títulos de propiedad de las fincas que hayan sido motivo de ventas, permutas, subvenciones, etc., etc.

—El proyecto de reforma de la Beneficencia municipal presentado por el Sr. Lupiáñez vendrá a atender mejor las necesidades de las clases menesterosas, y los médicos encargados de cumplir esta caritativa misión encontrarán mejor distribuido su trabajo.

—En esta idea está fundado el referido proyecto, según se dice en el informe que le acompaña.

—En la antigua división de distritos se notaba una desproporción grandísima entre las familias adscritas a los diferentes distritos y a subsanar esta falta tiende el referido proyecto, repartiéndolo equitativamente las 10.722 familias inscritas.

—Se aumentan tres distritos, creándose para ellos tres plazas de médicos. Hé aquí la forma en que quedan constituidos los distritos: Primer distrito. Parroquias del Salvador, San Isidoro, San Ildefonso, San Esteban, San Pedro, San Andrés, San Miguel, Santa Catalina y parte del Sagrario. En total suma 769 padrones.

—Segundo. Parroquias de San Bernardo y San Roque. Suman en total 620 padrones.

—Tercero. Santa Cruz, San Bartolomé, San Nicolás y Santa María la Blanca. 680 padrones.

—Cuarto. Nuestra Señora de la O y su término rural, habiéndose segregado del mismo la parte del Sagrario que tenia 1.163 padrones.

—Quinto. Lo forma la parte segregada al primer antiguo ó sea la parroquia de Santa Ana y su distrito rural con 1.651 padrones.

—Sexto. Lo mismo que el quinto antiguo, con 634 padrones.

—Séptimo. Como el sexto id., con 735.

—Octavo. Como el sétimo id., con 825.

—Noveno. Como el octavo id., con 933.

—Décimo. San Gil, Santa Marina y San Juan, con 723 padrones.

—Undécimo. San Román y Santa Lucía, con 140.

—Duodécimo. San Roque y San Esteban, con 614.

—Décimotercero. Santa Catalina, Santiago y San Marcos, con 520.

—Movimiento de buques en este puerto hasta las cinco de la tarde de hoy. Entraron: Vapor C. A. Bode, de Cristiansuh, con baeal; id. Cabo Ortega, de Bilbao, con carga general; id. La Cartuja, del Norte, con id.

—Salieron: Vapor Anita, para Cádiz, con carga general; id. Cabo Peñar, para Bilbao, con idem, id.; id. Andalucía, para Bonnes, con mineral de hierro.

—Mareas para mañana día 10: Primera pleamar 2 y 45 madrugada; segunda ídem 3 y 25 tarde. Primera bajamar 9 y 45 mañana; segunda ídem 10 y 22 noche.

Mapa de la isla de Cuba

Se vende a 25 céntimos ejemplar en la Administración de este periódico.

BANCO HISPANO-COLONIAL

Anuncio. El Consejo de administración, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 34 de los estatutos...

BANCO HISPANO-COLONIAL ANUNCIO

El Consejo de administración, según lo prevenido en el artículo 34 de los estatutos...

Según lo dispuesto en el artículo 35 de los estatutos, sea cual fuere el número de los concurrentes...

Para tener derecho de asistencia, se necesita depositar en las cajas de la Sociedad, con arreglo al artículo 27, cincuenta acciones...

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, para cuyo efecto se facilitará en el momento de los puntos donde se admiten depósitos...

Lo que de acuerdo del Consejo se anuncia para conocimiento de los socios...

Primer aniversario

LA BOXMA, SEÑORA

DOÑA FRANCISCA ARELLANO

VIUDA DE GARCIA TASSARA falleció en Madrid el 10 de Enero de 1895

Todas las misas que se celebren en el día 10 del corriente en las iglesias de Santo Ángel, Sagrado Corazón, San Alberto y San Buenaventura...

Desde las ocho de la mañana estará expuesta en la iglesia de Santo Ángel, a la adoración de los fieles...

Sección religiosa

—Españoles de mañana. —San Gonzalo de Amaranto, confesor.

—Liturgia. —El oficio y misa son de infraoctava, rito semidoble, color blanco.

—Cantos. —Como todos los viernes a las siete y media de la mañana, oficiará el Señor de los Albigados en la santa iglesia catedral durante una misa en la que se dará la sagrada comunión.

—Indulgencias. —El jubileo de las Cuarenta horas se gana en la parroquia de Santa Marina.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 9 de Enero de 1895. Servicio para el 10.

Jefe de día, el comandante de ingenieros D. Pedro Martínez.

Hospital y provisiones, el capitán de Seria don Francisco Gallegos.

Pasada los cuerpos de la guarnición, sexto turno. De O. de S. E. —El Comandante Sargento mayor, Antonio Ibañeta.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA TEATRO SAN FERNANDO. Compañía de ópera y ópera italiana. Segundo y tercer acto de Lucia. — 1.º y 2.º. — A las 8 y 1/2.

TEATRO DEL DUQUE. Compañía cómico-dramática. Las 7 y 1/2. Juan José. — A las 8 y 1/2, segundo acto. — A las 9 y 1/2, tercer acto. — A las 10 y 1/2, Pezote (parodia de Juan José).

Boletín comercial

Matadero. Reses cortadas en el día de hoy: 04 vacas, 13 buecos, 15 vacas, novillos, 02 corderos, 04 cerdos, 12 aditos, 08 terneros, 11 cancheros, 00 machos, 06 ovejas, 00 cabras.

Frascos al entrador. —Buecos de 180 a 140 pesetas kilo; vacas de 180 a 140, afijos de 140 a 135; terneros de 110 a 115; cancheros de 140 a 145; ovejas de 114 a 115.

Frascos al público. —Reses mayores de 180 a 300 pesetas kilo; terneros de 150 a 80 pesetas kilo; vacas y machos de 120 a 150 pesetas kilo.

Las reses cortadas han pesado 9.708,090 kil. granos. Han sido reprobadas: 02 reses mayores y 6 terneros.

Mercedo de cereales de Sevilla

Sevilla del País. Garbanos gordos, 80 a 85; id. regulares, 70 a 75; id. mullidos, 85 a 90; habas manchegas, 51 a 55; id. chinas, 55 a 57; avena negra, 18 a 19; id. blanca, 18 a 19; maíz, 10 a 11; yerba, 35 a 36; alpiste, 45 a 60; cebada, 45 a 60; algarroba, 45 a 60; Maltín, 35 a 40; Altramuzes, 22 a 25; Harina de primera real, 15 a 16; id. de segunda, 14 a 15; id. de tercera, 13 a 14; trigo casaca, 55 a 60; id. fuerte, reales fuertes, 55 a 60; id. blancos, 55 a 60; id. berbería, 55 a 60; id. tremed, 55 a 60.

Mercedo de aceites. Resistencia de ayer 5.700 arrobas. Entradas hoy 7.000 arrobas, nuevo. Viejo, 000 arrobas. Entradas, 000 arrobas. Frascos nuevos de 17 1/2 a 20 0/10; viejo, de 00 0/10 a 00 0/10; andaluz, de 00 0/10 a 4 0/10.

Mercedo y matadero de cerdos. Existencia anterior, 630. —Entradas en este día, 281 total, 791. Han salido: Para el consumo 069. —De tránsito, 01, total, 106. Quedan para el inmediato día, 887. Los cerdos vendidos han pesado 7.047 1/2 kilogramos. Precios por pesetas, 0'98 a 1'16.

Sucesos

La policía ha detenido a José María Caraballo, que por el juego de las tres cartitas estaba a los incantados. —En la inspección del primer distrito se presentó en jefe Joaquín Gomez Garcia, habitante en una casa próxima al Tejar de Torroledo, número 285, manifestando que su marido Luis Carrasco Hurtado, de 57 años, había desaparecido de su casa el día 6, sin que hasta hoy supiera de su paradero. Sabe únicamente que había ido a la venta de Pinichi, en comuna de la c...

fila de otro sujeto, conocido por Camacho. Este manifestó a la policía al ser interrogado que había dejado a Carrasco, en completo estado de embriaguez, en la carretera de Camas, en un lugar próximo a la Venta de la Peja y no sabe más de él.

Curaciones practicadas durante el día de hoy en las casas de socorro de esta capital: San Francisco: Benigno Campos Sorrentini, de luxación del maxilar inferior.

San Lorenzo: En esta casa no se ha presentado hoy lesionado alguno.

Cardenal: Ana Gomez de los Ríos, de contusión con hematoma en la cara dorsal de la mano izquierda.

Triana: Francisco Viano Nieves, de herida contusa en el dedo meñique de la mano izquierda; Antonio Torres Zayas, de herida dislacerada en el dedo pulgar izquierdo, y Francisco Sanchez Amado, de herida contusa en el arco superciliar derecho.

En la casa núm. 2 de la calle Guadalupe rieron las vecinas Antonia Villa Herrera y Rafaela Hervinas Díaz, resultando ambas con lesiones que les fueron curadas en la casa de socorro de la calle Cardenal.

Esta tarde fué atropellado por un carro en la calle Tintores un niño de 13 años llamado Manuel Lianta Castro, resultando con una herida contusa en la cara y contusiones en distintas partes del cuerpo. Fué curado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

Ha ingresado en la prevención por promover un fuerte escándalo en la calle San Pablo, Pedro Ayende Haen.

El detenido se hallaba en completo estado de embriaguez.

Esta mañana tuvo la desgracia de caerse en la calle Sorda, María Medina, causándose una herida contusa en la cabeza, de la que fué curada en el Hospital central.

Por el teniente de alcalde del noveno distrito, Sr. Aldava, se han decomisado hoy 40 hogazas de pan falso de peso.

A las nueve de esta mañana se escuchó un disparo de arma de fuego en las inmediaciones del mercado de Triana, que produjo la consiguiente alarma, creyéndose que se trataba de alguna riña.

Por fortuna lo ocurrido no fué más que un mero hecho casual sin importancia alguna. Antonio Hernandez, que se encontraba en una taberna próxima a dicho sitio, fué a poner en el seguro una pistola, con tan poca pericia, que se le escapó el tiro sin que por fortuna hiriera a nadie.

El referido sujeto ingresó en la prevención.

Tribunales

Sección primera. Ante esta sección se ha celebrado el juicio oral de la causa seguida contra Manuel Jimenez, por el delito de lesiones.

En el acto del juicio el fiscal modificó sus conclusiones por resultar de la prueba la circunstancia atenuante de embriaguez a favor del procesado, pidiendo para éste en vez de la pena de un año y un día que tenía solicitada, la de cuatro meses y un día de arresto mayor.

La defensa, a cargo del letrado D. Manuel Laraña y Becquer, interesó la absolución por estimar que el hecho no era constitutivo de delito, sino en último término de una falta.

Sección segunda. Se celebró el juicio oral de la causa por hurto seguida contra María Ostos.

El fiscal, a pesar de haber anunciado que dejaba sus conclusiones, las sostuvo, pidiendo para la procesada la pena de un año y un día de prisión correccional.

El Sr. Campos Palacios (D. José) que defendía a la procesada, interesó la absolución.

Ante la misma sección se celebró la causa por disparo y lesiones, seguida contra Manuel Gomez Delgado.

El fiscal pidió la pena de dos años, 11 meses y 11 días de prisión correccional.

La defensa, a cargo del Sr. Tristán y Larios, solicitó la absolución, por estimar que el procesado obró en defensa propia.

Sección tercera. Ante esta sección se verificó el juicio oral de la causa seguida contra el cabo del batallón de cazadores de Cataluña, de servicio en esta zona, Antonio Carmona Aguilera, y el soldado de la misma Emilio Machuca Rivas, por delito de atentado a la autoridad y lesiones.

El hecho ocurrió a las dos de la madrugada del 23 de Abril último en la calle Goyeneta.

Los procesados, después de haber promovido un fuerte escándalo en una casa de lenocinio de la calle Pasión, se marcharon acompañados del sereno de la demarcación Juan Garcia Solares, que se presentó en el lugar del suceso.

Al poco tiempo, según parece, volvieron los dos vistiendo trajes de cabos de infantería, y rogaron al mismo sereno, que al pronto no los reconoció, que les indicase donde estaba la calle Goyeneta. Aquel, que no comprendió la asechanza de que era objeto, les acompañó hasta dicha calle, y una vez en ella uno de los militares se abalanzó sobre Juan Garcia Solares, sable en mano, ocasionándole dos heridas, una en la cabeza y otra en la muñeca derecha.

Repuesto el sereno logró desarmar a su agresor, a lo que debió seguramente no haber muerto a sus manos.

En el acto del juicio el fiscal modificó sus conclusiones, solicitando para el procesado la pena de seis años, cuatro meses y un día de prisión mayor.

La defensa del Antonio Carmona, a cargo del letrado Sr. Rodriguez Hinojosa, sostuvo que su defendido no tomó parte en el hecho y caso que fuera verdad las presunciones que lo acusan, solo puede considerarse como cómplice.

El Sr. Jimeno de Ramón, que defendía a Emilio Machuca, solicitó de la Sala la absolución, aduciendo en favor de su petición el hecho de no estar probado que su defendido sabía aquella noche del cuartel.

Sección tercera: Ante ella se vió el juicio oral de la causa por falso testimonio seguida contra Ana María Fernandez Cabrera.

El fiscal pedía para la procesada la pena de dos meses de arresto.

En el acto del juicio se confesó autora la procesada y se conformó con la pena, por lo cual el defensor D. Ricardo Lopez consideró innecesaria la celebración del juicio, dándose por terminado el acto.

Señalamientos para mañana: Sección primera. No hay ningún juicio señalado. Sección segunda. Causa seguida en el juzgado del Salvador contra Rafael Torres Martel por disparo de arma de fuego. Sección tercera. Causa contra Francisco Martinez por delito de injurias. Defiende al procesado el letrado Sr. Soto y Sanchez.

Sentencias: Se ha dictado sentencia en la causa instruida por hurto y lesiones contra Diego Zapatero Bohorque, Vidal Navarrete, José M. Rodriguez y José Sanchez Saucedo, condenando a los tres primeros a la pena de un mes y un día de arresto y absolviendo por falta de pruebas al último.

"Juan José,"

Este drama de Joaquin Dicenta, aplaudido calurosamente en el teatro de la Comedia, de Madrid, y en los principales de España, se estrenó anoche en Sevilla en el teatro del Duque.

El éxito fué grande y los aplausos calurosos y entusiastas. Al terminar la obra el telón alzándose ocho ó diez veces. En la imposibilidad de hablar extensamente del drama, segun nuestros deseos, vamos a publicar unos fragmentos.

ESCENA VII

Rosa y Juan José

J. José. (Con desprecio.) ¡Arrepentirme!... Rosa. (Con enfado.) No te arrepentirás, no hay cuidado. Sería la primera vez que te arrepintieras de tus prontos. J. José. (Sorprendido.) ¡Mis prontos!... ¿He hecho mal despidiéndola? Rosa. (Con ironía.) ¡Quién!... ¡Si los ha hecho perfectamente! ¿A qué ha venido la señora Isidra? ¿A ofrecerte una cazuela de sopas, y a traerme un cordero de cisco. ¡Mira que ofrecernos eso a nosotros, que tenemos medio cordero en el fogón y un quintal de cecina en la chimenea!... ¡Es mucho faltar!... ¡Bien prudente has estado!... ¡Había que ahorrarse!...

J. José. ¿Pero estás ciega, ó te burlas de mí? Rosa. (Con enojo.) ¿Aún no has entendido lo que huronea esa mujer? (Con tono de recelo.) ¿Es que te has propuesto no entenderlo?...

Rosa. Como nada malo me ha dicho, nada malo tengo que pensar de ella. (Con displicencia.) J. José. ¿Con que no?... ¿Con que te encierras en negar sus propósitos?... ¿Con que no los conoces?...

Rosa. No. Sólo es que por causa de tus cavilaciones y de tus recelos, estamos como estamos. J. José. (Con sarcasmo.) ¡Rosa! (Con sarcasmo.) No te incomodes... Ya te he satisfecho el gusto. ¿Qué más quieres si te has salido con la tuya? ¡Aunque yo reviente, no importa!...

J. José. ¿Pero cómo voy a portarme? ¿Iba yo a sufrir que Paco te cortase y me ofendiese, por no perder el jornal que me daba? ¿Voy por una cuchariada de sopas a conformarme con los trapicheos de la Isidra? ¿Voy a hacer eso? ¿Te has creído que voy a hacer eso?... ¿Quieres que lo haga?... ¡Habla y acaba de una vez!...

Rosa. Yo me refiero a lo que sucede; a que tu genio nos lleva de mal en peor, y te pregunto hacia cuándo van a durar estas desdichas. J. José. Tú... Rosa. Sin duda tendrás algún medio pa salir del atranco, cuando te atrevas a resolver tan fuerte. Lo tienes, ¿verdad?...

J. José. No; no tengo ninguno, ¡ninguno!... Rosa. (Con desesperación.) ¿Qué aguardas entonces? ¿Que yo me consuma aquí dentro, como un candil falto de aceite?... Claro, como los hombres entraís y salís, nunca os falta un amigo que os convida a una cosa u a otra. Con eso se va uno defendiendo, y a la mujer, que la parte un rayo.

J. José. Pero, ¿qué hablas!... ¿No sabes que si alguien me diera un pedazo de pan, ese pedazo de pan llegaría a tus manos sin que yo lo tocara? (Con pasión.) ¿No comprendes lo que tú significas pa mí? ¿Ignoras que desde el punto de concocerle, sólo en ti he pensado, y de cuanto he tenido has dispuesto?... Pa mí se acabó el mundo almirante. Amigos, diversiones, hasta el vaso de vino que tomaba en la taberna al volver de la obra!... A trabajar pa ella, me dije, y con calor, con frío, cortándome el viento la carne ó abrasándome el sol la piel, cantaba yo encima del andamio, más contento que nunca, porque aquel frío, y aquel calor, y aquel dale que le das sin descanso, eran mi jornal, el cuarto donde habitas, tu comida diaria, tu paseo de los domingos, el vestido de perca pa tu cuerpo, el mantón de lana pa tus hombros, ¡tu entera que vivías por mí!... ¿Qué me importaba el cansancio, y la faena, y el peligró? ¡Calculá lo que iba a importarme padecer de día, si me esperabas tú por la noche!... Ahí tienes lo que he hecho; lo que haría hoy mismo si pudiese; lo que deseo hacer... ¡Si hasta pediría pa ti una llamosa, pa ti, pa mí, no! ¡si no creyera que iba a avergonzarte de que esta juventud y estos brazos sirvieran sólo pa echarse pa delante y pedir por Dios! ¡Y aún dices que no me interesas, que te abandono y te desquicio!... ¡No lo digas, Rosa, no lo digas!... ¡Por ti lo intento yo todo, todo!... ¿Qué quieres que haga?...

Rosa. Tú lo sabrás. ¿Ué voy yo a decirte?... ¿Qué sé yo?...

J. José. (Con tristeza y asombro.) ¡Nada más que eso me contestas!...

Rosa. ¿Qué voy a contestarte? Como no te conteste que no he comido desde ayer y que esta noche nos helaremos juntos en aquel camastro.

J. José. ¿Tú crees que yo pueda evitarlo? Rosa. ¿Crees tú que se puede vivir de este modo?...

ESCENA IX

Rosa y Juan José

J. José. (Bajo.) Rosa!... (Viendo que está contenta con la cabeza oculta entre las manos sin contestarle.) Rosa! (En tono de súplica.) ¿No me contestas? ¡Mirame!... ¿No quieres mirarme? (Como si no oyera a Juan José.) ¡Veme como me ves por ahí y pegarme encima!... ¡Era lo único que faltaba, y ya llegó!...

Rosa. (Bajo.) Rosa!... (Viendo que está contenta con la cabeza oculta entre las manos sin contestarle.) Rosa! (En tono de súplica.) ¿No me contestas? ¡Mirame!... ¿No quieres mirarme? (Como si no oyera a Juan José.) ¡Veme como me ves por ahí y pegarme encima!... ¡Era lo único que faltaba, y ya llegó!...

J. José. (Bando la vuelta por detrás de la silla y poniéndose delante de Rosa.) ¡Oye, por lo que más aprecies en el mundo, oye!... ¡Quitate las manos de la cara! (Viendo que Rosa no lo hace se las aparta de sus ojos cariñosamente.) ¡Así! ¡que yo te vea!... (Que pueda mirarte! (Acercando su cara a la de Rosa.)

Rosa. (Echando el cuerpo hacia atrás y sin mirar a Juan José.) ¡Déjame!... ¿No dices que soy mala?... ¡De lo malo se huye! ¡Déjame!

J. José. (Con pasión.) ¡Déjate!... ¡Pues si todo lo que hago es por miedo a que me des la cara!... ¡Si te quiero más que a los niños de mis ojos! ¡Si a ponerte la mano encima, he sentido el golpe aquí dentro! (El corazón) ¡Si me ha dolido más que a ti!... ¿No comprendes que me ha dolido más que a ti?...

Rosa. Comprende que me has maltratado sin motivo. ¿Qué te he hecho pa que me maltrates? Cuando todo me falta, ¿a quien voy volviendo?...

J. José. ¡A mí Rosa, a mí! Si te digo que tienes razón; que he procedido malamente, que me perdones... Pero tú no sabes lo que es encerrarse de una mujer que vale pa uno lo que la Virgen del altar y tener incida en el corazón esta espina. ¡Ojalá y no lo sepas nunca!... Es un dolor mi perro; y cuando a uno le viene la basca; no dá cuenta de sí. Se aturullá la cabeza, se llenan los ojos de sangre, se levantan los puños sin querer, ocurre lo que ocurre sin que uno mismo pueda evitarlo, y se acabó!...

Rosa. Y porque a ti te entran esas bascas, y des en recelarte de mí y de cualquiera, ¿voy yo a sufrir tus prontos y a quedarme luego tranquila, hasta que se te ocurra recelar otra vez?

J. José. No, Rosa, ¡te juro, que no! ¡te lo juro!... Ya no dudo; te creo... ¡Dime lo que te da la gana, y te creo! ¡Me hacían falta creer en ti!... (Con tristeza y amor.)

Rosa. Si te hace falta, ¿por qué te empeñas en lo contrario? ¿Por qué en vez de oírme la emprendes a trastazos con arreglar las cosas y de consolar a unal... ¡Es que me has tratado de una forma, y me has dirigido unas expresiones tan dures!...

Rosa. ¿No eran verdades? ¿Qué culpa me tengo de que la verdad no sea mejor!...

J. José. ¡Verdad, sí, verdad! Todas tus palabras lo son. Verdad que yo me digo a cada momento, cuando entro aquí y te veo desesperada, sola, mal viviendo de la compasión de los vecinos, ¡tú, porque yo he soñado, lo que no había soñado nunca, lo que no me ha traído nunca con pena, ser rico, muy rico, como esos que pasean en coche! ¡Tú, por cuyo bienestar arrancaría piedras con los dientes!... ¡Tú, que sufras, que no puedes resistir más; porque no puedes, porque si esto sigue, si no traigo a casa lo preciso, tú, tendrás que abandonarme, y harás bien, porque no has nacido pa sufrir y pa martirizarte!... Ahí tienes lo que yo imagino, lo que pienso, mientras el frío me hiela las lágrimas en los ojos... Pero cuando tú me lo dices, entonces, creo que yo no soy nadie pa tí, que estás deseando dejarme, que no me quieres, que quieres a otro, que eso otro va a robarme el cariño tuyo, y se secan mis lágrimas, y me vuelvo loco, y me dan ganas de matarte!... (Con desesperación.)

Arcos de la Frontera

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Enero 8. Nada digno de especial mención ha ocurrido en el largo período pasado entre mi última y la presente. La vida se desliza tranquilamente en esta antigua ciudad, sin que venga a perturbar su monotonía ningún suceso que se salga de la esfera de las habilidades y miserias locales, que solo tienen importancia para el reducido círculo de personas más ó menos directamente interesadas en ellas, y que, siendo por su misma índole altamente ridículas é insignificantes, sería dar muestras inequívocas de insensatez acariarlas a la luz pública en periódicos de tanta circulación como El NOTICIERO.

Hace una porción de días que vienen repitiéndose con extraña frecuencia pequeñas riaterías, practicadas en aquellas casas que, por ausencia de sus dueños, permanecen cerradas durante la noche, sin que quede en ellas nadie que pueda custodiarlas. Y es de notar que los rateros no solo toman como objetivo de sus fechorías las casas de personas medianamente acomodadas, sino que también escogen para llevar a cabo sus rapiñas las miserables viviendas de los braceros del campo, siempre que tienen noticia de que no se hallan en ellas los vecinos que las habitan, y donde saben que solo pueden hurtar modestísimas prendas de ropa é insignificantes baratijas sin valor alguno.

Las autoridades locales trabajan para desenterrar a los autores de tales hechos, sin que, hasta ahora, haya podido hacerse mucha luz en el asunto, por más de que existe la vehemente sospecha de que puedan ser los causantes unos cuantos sujetos de malos antecedentes y de peores cataduras que son vigilados muy de cerca por los agentes de la autoridad.

La alcaldía, con este motivo, ha organizado un servicio de vigilancia nocturna que practica la guardia municipal, y es de esperar que muy en breve se descubra a los rateros.

Estamos atravesando una crisis difícilísima, porque no obstante la abundancia de la cosecha de aceitunas, el aceite se cotiza a un precio sumamente reducido; de 27 a 29 reales la arroba de 11'50 kilogramos, lo que unido al poco valor de los trigos, de 34 a 35 reales fanega, hace que los labradores no encuentran fondos con que sufragar los gastos de sementera y tengan que malbaratar sus productos vendiéndolos a precios mucho más bajos que el valor que representan los gastos de producción.

Esto, unido a que por el municipio no han podido ser satisfechos los haberes de los tres últimos meses a sus empleados, porque no ha percibido aún el recargo municipal respectivo a los dos últimos trimestres, sobre las contribuciones territorial é industrial que aun retiene la Hacienda pendiente de liquidación, hace que no se encuentre una perra por esta comarca, y que estemos los arqueólogos en la misma tristísima situación que los maestros de escuela, quienes por la razón supradicha, tampoco han percibido sus haberes de la Hacienda en los últimos seis meses.—El correspondiente.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Una cátedra de Sevilla

Madrid 9, 11 m.

La Gaceta de Madrid de hoy anuncia la provisión por concurso de antigüedad de la cátedra de Literatura latina, vacante en la Universidad de Sevilla.

Dicha cátedra había salido a concurso de traslación, quedando este desierto.

El plazo para presentarse en el concurso de antigüedad, hoy convocado, expirará dentro de un mes.

Cólera en Argel

Madrid 9, 12 t.

Telegrafían de Algeciras que el vapor inglés Darlands, procedente de Argel, con cargamento de trigo, no ha sido admitido en Gibraltar.

La causa de no haberse permitido la entrada del Darlands en Gibraltar consiste en que dicho buque tuvo a bordo durante la travesía dos atacados de cólera y un muerto.

El Darlands ha sido enviado nuevamente a Argel.

Blasco Ibañez, absuelto

Valencia 9, 3 t.

La Sala correspondiente de esta Audiencia ha dictado sentencia absolutoria en el proceso seguido al director de El Pueblo D. Vicente Blasco Ibañez por la copia de un artículo de La Voz Montañesa que el fiscal creyó injurioso para la reina.

El fallo ha producido buena impresión en el público.

dra de Literatura latina, vacante en la Universidad de Sevilla.

Dicha cátedra había salido a concurso de traslación, quedando este desierto.

El plazo para presentarse en el concurso de antigüedad, hoy convocado, expirará dentro de un mes.

Cólera en Argel

Madrid 9, 12 t.

Telegrafían de Algeciras que el vapor inglés Darlands, procedente de Argel, con cargamento de trigo, no ha sido admitido en Gibraltar.

La causa de no haberse permitido la entrada del Darlands en Gibraltar consiste en que dicho buque tuvo a bordo durante la travesía dos atacados de cólera y un muerto.

El Darlands ha sido enviado nuevamente a Argel.

Blasco Ibañez, absuelto

Valencia 9, 3 t.

La Sala correspondiente de esta Audiencia ha dictado sentencia absolutoria en el proceso seguido al director de El Pueblo D. Vicente Blasco Ibañez por la copia de un artículo de La Voz Montañesa que el fiscal creyó injurioso para la reina.

El fallo ha producido buena impresión en el público.

La guerra en la isla de Cuba

Madrid 9, 9 m. a 7-20 n.

Sobre la dimisión del general Martínez Campos publica hoy El Imparcial un despacho que desde la Habana le ha dirigido su correspondal Sr. Lopez Allué.

Dice éste a su periódico que es inexacto que el general haya dimitido.

«Lo único que ha ocurrido—añade—es que D. Arsenio expuso el sábado último al gobernador con entera franqueza la situación de Cuba. Añadió que no ignoraba que parte de la opinión censuraba la esterilidad de las operaciones que se llevaban a efecto en la isla, y que como las censuras llegaban hasta el jefe creía oportuno decir al gobierno que adoptara la resolución que creyera conveniente, que él la aceptaría gustoso.»

Comentarios

El telegrama de El Imparcial está siendo comentadísimo. Todos convienen en ver en el despacho que D. Arsenio dirigió el sábado al gobierno una renuncia expresada en la forma que puede hacerla un general en jefe que se encuentra frente al enemigo. Esto mismo es lo que significó el Herald anoche.

Créese generalmente que si las circunstancias no fueran tan críticas en la Habana, Martínez Campos hubiera formulado su dimisión en forma clara y terminante.

Supónese que el gobierno, para aljarse el conflicto, está influyendo desde el sábado en el general Martínez Campos para que éste desista de sus propósitos.

Ya ha conseguido algo. Según telegrafió esta madrugada al pedir el Sr. Cánovas a don Arsenio que no dimitiera frente al enemigo, el general ha contestado que seguirá en su puesto. Esto no quiere decir que hará lo mismo cuando el enemigo se aleje.

El fracaso es de Cánovas

El Liberal insiste en la necesidad de variar inmediatamente en Cuba la política militar, los planes de campaña y de aplicar a la isla las reformas.

Evidencia El Liberal la gravedad suma que entraña el problema de nombrar nuevo general en jefe.

Para el periódico referido hay que atribuir a Cánovas tremenda responsabilidad en haber embarcado para Cuba al general Martínez Campos en los comienzos de la campaña.

«Cánovas—dice—es el primer responsable; Cánovas es el primer fracasado.»

Pidiendo el relevo

Insiste El Imparcial en pedir al gobierno el relevo del general Martínez Campos.

A este propósito dice:—«Las dificultades que detienen al gobierno para decidirse a relevar al general en jefe, fundándose en el efecto que tal determinación causaría fuera de España, en el aliento que prestaría a los rebeldes y en las posibles complicaciones de política interior que podría acarrear, pesan menos sobre el Gabinete, que la confianza que es preciso inspirar al ejército y al pueblo.»

«Es necesario devolver a España la confianza que le cuesta.»

«El Nacional»

El Nacional defiende al general Martínez Campos de los ataques que le dirige la prensa y de las censuras que le hace la opinión. Entiende que no hay fracaso alguno en los planes del general.

Habla El Nacional de un telegrama que dirigió ayer D. Arsenio al duque de Tetúan, en el que decía a éste: «Estoy de acuerdo con el gobierno. No dimitiré frente al enemigo.»

«El Tiempo», ayudando

El órgano de los sivelelitas atribuye cuanto sucede en Cuba al abandono, improvisón é indiferencia con que se ha venido mirando en España cuanto se refiere a sus colonias. Aconseja a todos la calma y cree que se debe procurar al gobierno una acción desembarazada, hasta que consiga dominar las dificultades presentes.

Una imagen bonita de «El País»

Refiriéndose a la cuestión de Cuba y a cuánto se habla estos días de la dimisión del general en jefe, dice El País de hoy: «El general Martínez Campos no puede volver a España sino vencedor ó embalsamado, trayendo por feretro un navío y por sudario la bandera española arbillada a balazos.»

Combate en Congojas

Desde Colón ha telegrafiado el general Marín noticias de un encuentro tenido por nuestras tropas con el enemigo cerca de Congojas.

Las fuerzas españolas eran las de Comte y Moreno. La partida que encontraron en las inmediaciones del pueblo citado la componían 300 insurrectos.

Mandaba las fuerzas enemigas el cabecilla Mendoza. La partida fué rechazada. Hicimos el enemigo siete muertos.

Defensa de la Habana.—Alarmas

El general Martínez Campos ha visitado el barrio de Marianno, al Sudoeste de la capital.

Le acompañó en esta visita el general Arderius.

Esta excursión ha tenido por objeto examinar las defensas de la Habana.

En Regla, barrio de la Habana, situado al otro lado de la bahía y en Guanabacoa se ha producido grande alarma al esparrisarse rumores de que los rebeldes se aproximaban.

No obstante estas alarmas, que desaparecen pronto, al saberse que son totalmente infundadas, puede decirse que la opinión en la capital

se ha reanimado mucho desde que se conoció la noticia de la victoria obtenida por la columna Navarro en Seiba de Agua.

El ataque a Güira.—Relato del alcalde

Ha llegado a la Habana el alcalde de Güira de Melena, pueblo atacado el sábado anterior por el enemigo.

Da pena de ver al alcalde. Presentóse en la capital casi desnudo y declarando que los insurrectos habían causado la total ruina de toda su hacienda.

Al alcalde de Güira de Melena, Sr. Echezabal, se le dió por muerto en las primeras noticias del ataque; pero ahora aparece en la Habana.

Ha dicho el alcalde que el sábado, entre una y dos de la tarde, presentáronse en Güira los insurrectos mandados por el cabecilla Zayas. Sesenta vecinos armados defendieron la iglesia y el ayuntamiento durante tres horas. El templo y la casa de la villa fueron sin embargo saqueados.

El fuego que en varios puntos del pueblo prendió el enemigo propagóse favorecido por el viento.

El enemigo permaneció en Güira hasta el mediodía del domingo.

Durante todo ese tiempo estuvo entregado al saqueo, al asesinato, al robo y a otros excesos salvajes.

Güira de Melena.—T. m. de la provincia de la Habana; pertenece al partido judicial de San Antonio de los Baños, con 8,721 habitantes. Confina por el N. con el término de San Antonio de los Baños; por el E. con el de Quivican, por el S. con el de las Antillas; desde la zona de Ojito hasta la punta de las Cayamas, y por el O. con el término de Alquizar. Tiene una extensión territorial de 975 cab. de tierra en terrenos llanos en general y muy fértiles para ser escaso en corrientes de agua.

Acción en Guanajay.—Muñez muerto

Se ha librado un combate en Guanajay (Pinar del Río), tocando a los límites de la Habana.

No se tienen muchos pormenores de esta acción.

Sábese, sin embargo, que el enemigo fué batido en Guanajay por las columnas de los generales Suarez Valdés y Madan.

Suarez Valdés, que llegaba a Guanajay desde Seiba de Agua, de donde salió el lunes pasado, atacó a los rebeldes por su retaguardia.

El general Madan, gobernador de Pinar del Río, que había salido de Artemisa, pueblo de dicha provincia, con 400 hombres realizó el ataque por la vanguardia.

Inició el combate Madan. El enemigo cogido entre dos fuegos, resistió tenazmente, pero resultó totalmente envuelto por los nuestros al llegar la columna del general Navarro, que venía de Seiba de Agua detrás de Valdés, después de haber derrotado en dicho pueblo a los insurrectos, como telegrafía esta madrugada.

Calculábase en más de 600 las bajas que nuestros soldados causaron a los rebeldes.

Dícese que en esta acción ha muerto el cabecilla Muñoz.

Hay gran ansiedad por conocer más pormenores del combate de Guanajay.

Guanajay.—Este término municipal, perteneciente al partido de su nombre, y a la provincia de Pinar del Río, ocupa cerca de 10,000 habitantes; su superficie es de 115 kilómetros cuadrados. Para dar idea de su riqueza basta consignar que están cultivadas en él 747 fincas, cuatro ingenios, 23 vegas de tabacos, cuatro potreros y 245 sitios de labor. Sus producciones son café, tabaco, arroz, y batata con que se nutren magníficos ganados.

